HUGO PALMA

La renuncia del canciller

Una decisión patriótica para hacer respetar la seguridad y el honor del Perú

HUGO PALMA

23 DE ABRIL DEL 2026

Sí, el canciller ha renunciado. No ha dado el acaramelado "paso al costado" que usamos para no decir las cosas como son y, más bien, sugerir que hay que moverse un poco pero sin alejarse de la foto. Renunciar es dar un paso al frente, abrir la puerta e irse. Además ha señalado claramente las razones que lo llevaron a renunciar. Se trata de una decisión patriótica porque concierne directamente a la seguridad y al honor y altura del Perú. También es profesional porque está en la línea de cincuenta años de impecable y valioso servicio en el seno de una institución que hace dos siglos se dedica a defender los derechos del país y promover sus intereses. Y es también una decisión ciudadana porque ejerce su derecho a oponerse decididamente a la inicua decisión del Jefe del Estado, impuesto por el Congreso de la República, de faltar a la palabra empeñada por nuestro país.

El embajador Hugo de Zela Martínez sabe que el reconocimiento internacional a la dignidad del Perú, se basa en su estricta observancia de una obligación esencial del derecho internacional, cual es que los compromisos contraídos se cumplen, como lo sostuvieron por medio siglo todos sus gobiernos en relación con el Protocolo de Paz, Amistad y Límites suscrito con Ecuador en Río de Janeiro. El respeto a los países como a las personas, no se pide si no se gana con actuaciones consecuentes. Es inadmisible que aquel a quien la Constitución Política del Estado considera que "encarna la Nación", haga caer sobre el Perú la ignominia de una actuación que, en este caso, no puede ser atribuida si no a un enceguecedor fanatismo político e ideológico.

¿Qué hace que la suprema autoridad de un Estado que pretende ser respetable, en el camino a un acto organizado para formalizar un compromiso nacional ya concertado y en el que no tiene nada "que firmar" sino apenas, como se dice de manera cursi, "realzar con su presencia", se desvíe a una emisora para informar que por tratarse de una responsabilidad transitoria ha decidido que el Perú incumpla su palabra? Ante la reacción ciudadana y obviamente también de la contraparte, empieza a balbucear sandeces como que "yo no lo negocié", "mejor lo hace un presidente elegido por el pueblo", "es muy costoso" y de postre "lo importante es conversar"? ¿Será que recibió una llamada telefónica de algún "gran amigo"?

Sea como fuere, el daño ya está hecho y no se ve ahora cómo podría ser reparado. Lo que queda claro es que el Presidente de la República falta a la verdad; que el prestigio del Perú ha sido seriamente dañado; que la contraparte o sea los Estados Unidos de América pueden considerar que se ha jugado con su país;

que la confianza del exterior y de nuestra propia ciudadanía se han deteriorado considerablemente y que sectores esenciales de nuestro Estado revelan una vez más su comportamiento disfuncional y gravoso para el país y su pueblo.

El actual titular del cargo ha demostrado inequívocamente que es indigno de ocuparlo y las instituciones competentes deben actuar en consecuencia. Pero además es indispensable poner este desaguisado en el contexto de una situación en la que el Perú enfrenta graves riesgos. La ciudadanía tiene la obligación de mantenerse alerta y actuante frente a las cada vez más abiertas y descaradas actuaciones de quienes pretenden, por ambición personal y fanatismo ideológico, liquidar nuestra soberanía e independencia para convertir nuestro país en una satrapía y vasallo de otros.

Por ello, respeto y reconocimiento a quienes demuestran que hacer parte del Estado es para servir al pueblo peruano que somos todos y no servirse de él, como lo hacen groseramente tantas autoridades y funcionarios sin legitimidad ni compromiso con nada que no sea su provecho personal o su ideología política. No es momento de esperar pasivamente “a ver qué pasa”. Recordemos la severa advertencia de Jefferson: “El precio de la libertad es la eterna vigilancia”. No podemos ser ingenuos y creer que hoy no está en juego.

Proclamamos en nuestro himno que somos libres y debemos serlo siempre. Pero incluye también el juramento de defender la libertad o pagar el impagable precio de que “niegue sus luces el Sol”. Respetemos nuestros milenios de hacer cultura y civilización y reconozcamos a quienes como el ex canciller de Zela Martínez, prueban con hechos que a la Patria hay que amarla y servirla y no hacerse gárgaras con ella como quienes se empeñan cada día en destruirla. Nadie lo hará por nosotros, de modo que si se perdiera, tengamos siquiera la honestidad de reconocer que no hicimos lo suficiente o inclusive que no hicimos nada. Que cada uno reconozca la parte que le toca y si quiere quejarse, que tenga clara conciencia que el poder sin impunidad no escucha si no lo que quiere escuchar. Aquí, nada es cuestión de mala suerte.